

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-100

25 de mayo de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-100	El Doctor PEDRO FELIPE GUTIÉRREZ SIERRA en calidad de Magistrado del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ANDREA MICHELLE VILORIA RAMÍREZ identificada con cédula ciudadanía No. 1.090.422.987 de Cúcuta – Norte de Santander y Tarjeta Profesional No. 189289-T	10 de mayo de 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2020-100

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy veinticinco (25) de mayo de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Johana Alandete